FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEREA COLOMBIANA

Bogotá D. C.Noviembre 26 de 2018

Señor Mayor General
JOSÉ FRANCISCO FORERO MONTEALEGRE
Comandante Apoyo a la Fuerza
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual
Bogotá D.C

Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO PROCESO 121-00-A-COFAC-CAF-2018 objeto Suministro de Combustible de Aviación para las Aeronaves de la Fuerza Pública, del Estado y demás entidades con las cuales se tengan convenios, contratos, acuerdo o que presten sus servicios o estén en cumplimiento de alguna misión en apoyo a la Fuerza Pública, para ser entregado donde la Fuerza Aérea y la Armada Nacional lo requieran, de conformidad con el Anexo Técnico.

PROPONENTE 1
COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA.
Representante Legal: MENDEZ SUAREZ JORGE ELIECER

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				

	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	N/A	N/A
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. (En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta)	N/A	N/A
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello	N/A	N/A

		tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)		
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

- **Se solicita anexar certificación bancaria – Subsano**

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones.

PROPONENTE 2:
ENERGIZAR SAS
Representante Legal: ZARRATE GARCÍA JAIRO SAUL

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE.
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las	DIGITAL	CUMPLE

3		personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.		
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	N/A	N/A
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. (En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los	N/A	N/A

		sobres económicos en la audiencia pública de subasta)		
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	N/A	N/A
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones.

PROPONENTE 3:
FASTER FUEL SAS
Representante Legal: QUINTERO MARTINEZ ANA LUCIA

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE.
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la	DIGITAL	CUMPLE

		persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).		
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	N/A	N/A
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial.	N/A	N/A

		(En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta)		
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	N/A	N/A
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones.

PROPONENTE 4:
C.I. FUEL SERVICES S.A.
Representante Legal: GIOVANNI ANGELO ESCRUCERIA LLORENTE

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE.
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30	DIGITAL	CUMPLE

		días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).		
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los	N/A	N/A

		Estudios Previos.		
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. (En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta)	N/A	N/A
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	N/A	N/A
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones.

PROPONENTE 5:
ICARO DIECISIETE SAS
Representante Legal: GLADYS MARIELA VILLOTA BEDOYA

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de	DIGITAL	CUMPLE.

		información financiera (SIIF II).		
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE

		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	N/A	N/A
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. (En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta)	N/A	N/A
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	N/A	N/A
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones.

PROPONENTE 6:
AEROFULL SAS
Representante Legal: CARLOS DUARTE GOMEZ

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO

	FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN			
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE.
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo.	DIGITAL	CUMPLE

		Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).		
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	N/A	N/A
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. (En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta)	N/A	N/A
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	N/A	N/A
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones.

PROPONENTE 7:
GLOBE AIR FUEL LTDA
Representante Legal: MIGUEL ANGEL PONCE VERA

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE.
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad		

		Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	N/A	N/A
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. (En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta)	N/A	N/A
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)	N/A	N/A
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones.

PROPONENTE 8:
COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES HERNANDEZ
Representante Legal: SANDRA TERESA HERNANDEZ VELANDIA

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE.
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia solicitada.	DIGITAL	CUMPLE
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez.	DIGITAL	CUMPLE

		Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).		
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	N/A	N/A
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. (En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta)	N/A	N/A
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las	N/A	N/A

		reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)		
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones.

PROPONENTE 9:
ORGANIZACIÒN TERPEL S.A
Representante Legal: LILIANA TOVAR SILVA

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO OBJETO DE VERIFICACIÓN	ASPECTO A VERIFICAR	FOLIO	CONCEPTO
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL	CUMPLE.
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí,verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores ala fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL	CUMPLE
3	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL	CUMPLE
VERIFICACIÓN FINANCIERA				
	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Verificar que la información allí contenida se encuentre en firme y corresponda al período o vigencia	DIGITAL	CUMPLE

		solicitada.		
		Verificar Capacidad Financiera evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de los Indicadores Financieros habilitantes: Liquidez. Endeudamiento. Razón de Cobertura de Interés. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	NO CUMPLE CON EL INDICADOR DE LIQUIDEZ
		Verificar Capacidad Organizacional evaluada y calificada por Cámara de Comercio a través de las razones Organizacionales: Rentabilidad del Activo. Rentabilidad del Patrimonio. (Requisitos Habilitantes Financieros, art. 10 del decreto 1510 de 2013).	DIGITAL	CUMPLE
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales.	N/A	N/A
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	N/A	N/A
		Verificar los impuestos establecidos por el Comité Económico estructurador en los Estudios Previos.	N/A	N/A
		Verificar que el valor total de la propuesta incluido IVA no supere el Presupuesto Oficial. (En subasta Inversa este aspecto es verificable una vez se realice la apertura de los sobres económicos en la audiencia pública de subasta)	N/A	N/A
		El Comité Económico debe realizar la Asignación de Puntaje del proceso, para ello tendrá en cuenta y hará el cálculo de acuerdo	N/A	N/A

		con el método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica (Media Aritmética, Media Aritmética Alta ,Media Aritmética con presupuesto Oficial o Menor Valor), según las reglas establecidas en los pliegos de condiciones.(Este aspecto solo aplica para Licitación Pública y Selección Abreviada Menor Cuantía)		
		Emisión del orden de elegibilidad.	N/A	N/A

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

- **Se solicita anexar certificación bancaria - Subsano Certificacion Bancaria**

CONCEPTO: La oferta **NO CUMPLE** con los requisitos económicos establecidas por el pliego de condiciones.

TN MARTHA LILIANA BÁEZ NIÑO
COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR

CO. PAULA ANDREA CARVAJAL RODRIGUEZ
COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR DICOP

BIBIANA JUDITH CALDERON RICO
COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR DICOP

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO 121-00-A-COFAC-CAF-2018

CRITERIO	COMBUSTIBLES DE COLOMBIA CCL LTDA	ENERGIZAR SAS	FASTER FUEL SAS	C.I. FUEL SERVICES S.A.	ICARO DIECISIETE SAS	AEROFULL SAS	GLOBE AIR FUEL LTDA	COMBUSTIBLES Y TRANSPORTES HERNANDEZ	ORGANIZACIÒN TERPEL S.A
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
CAPACIDAD FINANCIERA									
ACTIVO CORRIENTE (AC)	3,361,934,017.00	30,744,540,833.81	1,500,590,010.00	7,120,528,559.00	13,928,127,911.00	1,811,138,180.00	2,340,326,254.00	17,681,264,198.00	1,310,763,298,000.00
PASIVO CORRIENTE(PC)	164,527,367.00	16,690,908,753.35	683,610,977.00	4,076,280,219.00	8,716,583,274.00	1,145,098,796.00	1,457,747,852.00	3,696,447,254.00	939,287,296,000.00
LIQUIDEZ= AC / PC > =1.5	20.43	1.84	2.20	1.75	1.60	1.58	1.61	4.78	1.40
1.5	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PASIVO TOTAL (PT)	1,646,017,420.00	40,771,438,963.44	1,428,645,752.00	6,739,290,439.00	17,563,526,698.00	1,145,098,796.00	2,768,818,453.00	13,512,555,170.00	2,186,212,118,000.00
ACTIVO TOTAL (AC)	5,757,696,988.00	87,190,775,320.81	4,600,414,043.00	11,877,280,637.00	28,240,662,050.00	4,866,153,180.00	4,244,982,240.00	43,487,774,569.00	3,863,475,148,000.00
NIVEL ENDEUDAMIENTO=PT / AT<=70%	28.59%	46.76%	31.05%	56.74%	62.19%	23.53%	65.23%	31.07%	56.59%
70%	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	272,834,864.00	6,688,486,081.45	321,606,183.00	781,053,252.00	3,789,950,574.00	418,674,907.00	372,679,356.00	1,544,310,797.00	421,610,116,000.00
GASTOS DE INTERESES (GI)	7,508,632.00	4,770,536,370.00	151,056,755.00	13,167,975.00	601,162,616.00	9,299,531.00	202,255,977.00	503,957,009.00	87,099,897,000.00
RAZON COBERTURA DE INTERESES = UO/ GI >=1.4	36.34	1.40	2.13	59.31	6.30	45.02	1.84	3.06	4.84
1.4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL									
UTILIDAD OPERACIONAL (U.O)	272,834,864.00	6,688,486,081.45	321,606,183.00	781,053,252.00	3,789,950,574.00	418,674,907.00	372,679,356.00	1,544,310,797.00	421,610,116,000.00
PATRIMONIO (P)	4,111,679,568.00	46,419,336,357.37	3,171,768,291.00	5,137,990,198.00	10,677,135,352.00	3,721,054,384.00	1,476,163,787.00	29,975,219,399.00	1,677,263,030,000.00
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO = UO/P >= 0.05	0.07	0.14	0.10	0.15	0.35	0.11	0.25	0.05	0.25
0.05	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
UTILIDAD OPERACIONAL (UO)	272,834,864.00	6,688,486,081.45	321,606,183.00	781,053,252.00	3,789,950,574.00	418,674,907.00	372,679,356.00	1,544,310,797.00	421,610,116,000.00
ACTIVO TOTAL	5,757,696,988.00	87,190,775,320.81	4,600,414,043.00	11,877,280,637.00	28,240,662,050.00	4,866,153,180.00	4,244,982,240.00	43,487,774,569.00	3,863,475,148,000.00
RENTABILIDAD DEL ACTIVO = UO/AT > =0	0.05	0.08	0.07	0.07	0.13	0.09	0.09	0.04	0.11
0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INFORMACIÓN FINANCIERA REPORTADA EN RUP									
ACTIVO CORRIENTE	3,361,934,017.00	30,744,540,833.81	1,500,590,010.00	7,120,528,559.00	13,928,127,911.00	1,811,138,180.00	2,340,326,254.00	17,681,264,198.00	1,310,763,298,000.00
ACTIVO TOTAL	5,757,696,988.00	87,190,775,320.81	4,600,414,043.00	11,877,280,637.00	28,240,662,050.00	4,866,153,180.00	4,244,982,240.00	43,487,774,569.00	3,863,475,148,000.00
PASIVO CORRIENTE	164,527,367.00	16,690,908,753.35	683,610,977.00	4,076,280,219.00	8,716,583,274.00	1,145,098,796.00	1,457,747,852.00	3,696,447,254.00	939,287,296,000.00
PASIVO TOTAL	1,646,017,420.00	40,771,438,963.44	1,428,645,752.00	6,739,290,439.00	17,563,526,698.00	1,145,098,796.00	2,768,818,453.00	13,512,555,170.00	2,186,212,118,000.00
PATRIMONIO	4,111,679,568.00	46,419,336,357.37	3,171,768,291.00	5,137,990,198.00	10,677,135,352.00	3,721,054,384.00	1,476,163,787.00	29,975,219,399.00	1,677,263,030,000.00
UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL	272,834,864.00	6,688,486,081.45	321,606,183.00	781,053,252.00	3,789,950,574.00	418,674,907.00	372,679,356.00	1,544,310,797.00	421,610,116,000.00
GASTOS DE INTERESES	7,508,632.00	4,770,536,370.00	151,056,755.00	13,167,975.00	601,162,616.00	9,299,531.00	202,255,977.00	503,957,009.00	87,099,897,000.00

TNAACP MARTHA LILIANA BÁEZ NIÑO
Comité Económico

CO. PAULA ANDREA CARVAJAL RODRIGUEZ
Comité Económico

CC. BIBIANA JUDITH CALDERON RIAÑO
Comité Económico